

Alternativas de financiamiento para proyectos de inversión en infraestructura y servicios de telecomunicaciones

Agosto 2022



COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



PROMTEL
ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES
EN TELECOMUNICACIONES



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

¿Quiénes somos?



Organismo descentralizado, agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, cuyo fin es **impulsar el acceso efectivo de la población a la comunicación de banda ancha y a los servicios de telecomunicaciones.**

Red Compartida

Supervisar la instalación de la red pública compartida de telecomunicaciones a fin de impulsar el acceso efectivo de la población a la comunicación de banda ancha y a los servicios de telecomunicaciones.

Promoción de Inversiones

Promover la atracción de inversiones mediante acciones estratégicas encaminadas a la **implementación de proyectos de inversión, desarrollo y despliegue de infraestructura de telecomunicaciones a nivel nacional.**

Objetivos Prioritarios

Desarrollo de Infraestructura

Promover el aprovechamiento de los bienes del Estado y procurar la eliminación de las barreras para el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones en los tres niveles de gobierno.



El Organismo colabora activamente con diferentes actores para impulsar el financiamiento a los proyectos de inversión de infraestructura y servicios de telecomunicaciones



En junio de 2020, producto de una intensa colaboración, se logró la autorización de la “**Línea de Financiamiento a Telecomunicaciones**” y, en septiembre, la firma de un **convenio de colaboración interinstitucional con FOCIR** para proveer financiamiento a proyectos de inversión en telecomunicaciones.





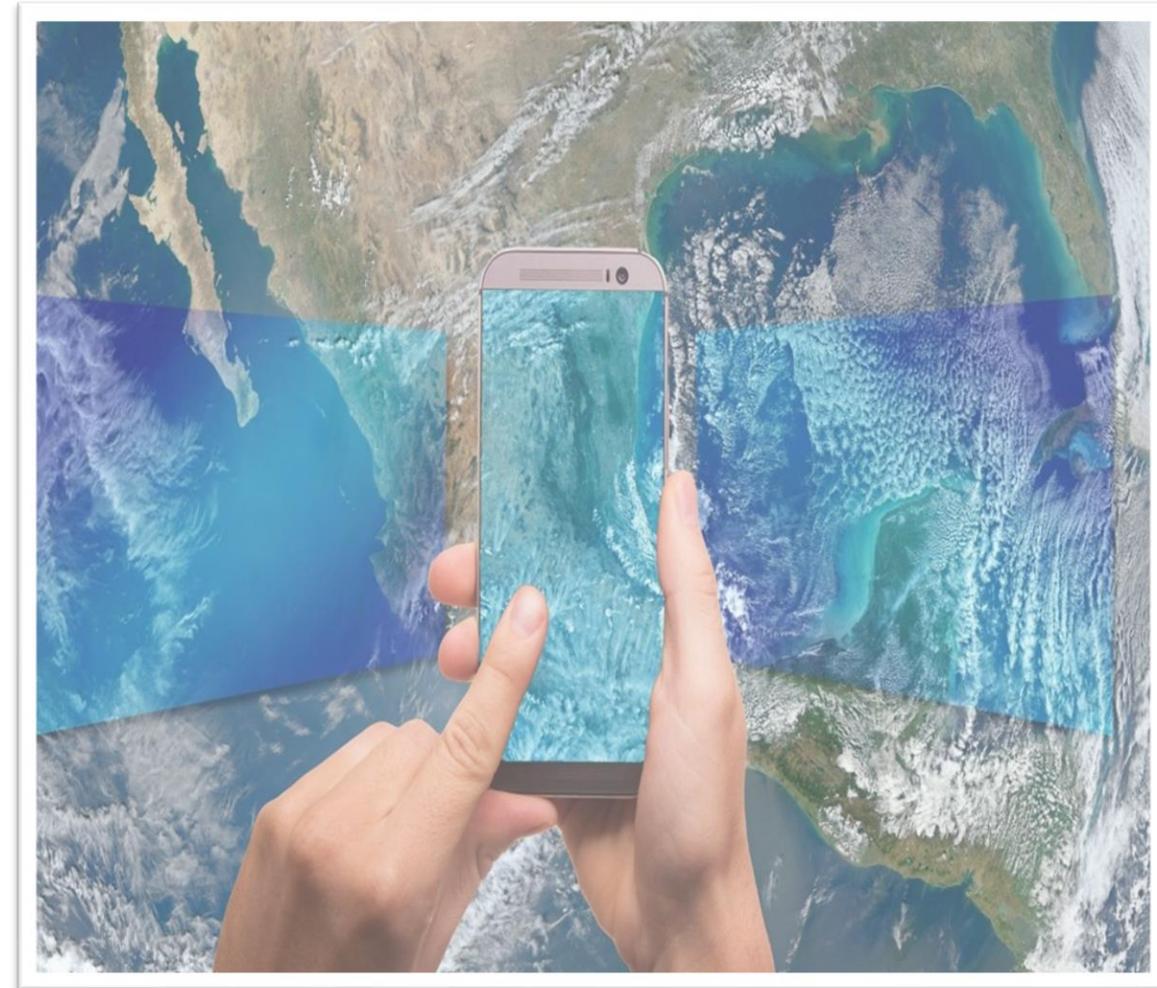
PROMTEL

ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES
EN TELECOMUNICACIONES

Objetivo

Facilitar financiamiento en condiciones preferenciales a operadores locales, para desplegar redes públicas de telecomunicaciones y proveer los servicios de internet de banda ancha, telefonía fija y móvil, así como televisión restringida en zonas rurales y semi urbanas del país.

Con el fin de promover la inversión en infraestructura de telecomunicaciones y que la población alcance un mayor bienestar social y económico, a través de los beneficios que trae consigo el acceso a los servicios de internet de banda ancha,



Estrategia

Fomentar la implementación de proyectos de desarrollo e inversión para el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones en zonas rurales y semiurbanas.

Una de las acciones prioritarias es proveer orientación y acompañamiento a los desarrolladores/operadores de infraestructura de telecomunicaciones y prestadores de servicios de telecomunicaciones **para la obtención de financiamiento**

Las acciones de promoción del Organismo se encuentran alineadas y buscan facilitar el desarrollo de proyectos de infraestructura, con énfasis social, **con el fin de impulsar el acceso efectivo a los servicios de telecomunicaciones e internet de banda ancha**

Alternativa de financiamiento con FOCIR

Condiciones de la Línea de Financiamiento

Monto de crédito	1 a 10 mdp
Tasa de interés	10%
Plazo	36 a 40 meses
Período de gracia (meses)	3 intereses 6 capital
Garantías prenda	1:1.3
Financiamiento	CAPEX
Deuda/Capital	50%/50%
Título	Concesión única
SAT- BURÓ	No adeudos
EBITDA	Positivo



Despliegues a nivel nacional con Financiamiento de FOCIR



A la fecha, PROMTEL ha impulsado la firma de **14 contratos de financiamiento entre FOCIR y** diferentes operadores locales/desarrolladores del sector.

Con recursos de FOCIR e inversión de los operadores se ha logrado una inversión alrededor de los **\$200 millones de pesos, beneficiando a la población de zonas rurales y semiurbana con el acceso a los servicios de telecomunicaciones**, así como a las **micro, pequeñas y medianas empresas.**

Procedimiento para solicitar un crédito de la Línea de Financiamiento a Telecomunicaciones

1

Contactar al personal de PROMTEL y solicitar una reunión a los correos: marcial.hernandez@promtel.gob.mx
manuel.sanchez@promtel.gob.mx
angelica.palma@promtel.gob.mx

2

Presentar el Proyecto a PROMTEL

3

PROMTEL retroalimenta el proyecto respecto de los aspectos centrales que debe cumplir para ser considerado como un proyecto viable y bancable.

4

Si el desarrollador se interesa en acceder al financiamiento bajo las condiciones que solicita FOCIR, realiza los ajustes solicitados y los envía para su revisión previo a reunión.

5

PROMTEL verifica el proyecto y agenda reunión entre FOCIR y el desarrollador

6

El desarrollador presenta su proyecto a FOCIR, con el acompañamiento de PROMTEL.

7

FOCIR revisa el proyecto e informa de los requisitos y condiciones para acceder al financiamiento, así como en caso de requerirlos, los ajustes en la información presentada, el desarrollador deberá atenderlos y volver a agendar reunión con FOCIR vía PROMTEL.

8

PROMTEL emite opinión no vinculante sobre viabilidad técnica del proyecto.

9

Una vez validada la información y recibida la carta de opinión no vinculante, FOCIR emite su dictamen y notifica al desarrollador, en caso de ser favorable, el monto de financiamiento otorgado y ratifica las condiciones del mismo.

10

FOCIR acuerda con el desarrollador y con PROMTEL, fecha, hora y lugar para la firma del contrato.

En el ámbito de sus atribuciones, FOCIR y el Organismo analizan la viabilidad y bancabilidad de los proyectos de despliegue de infraestructura de telecomunicaciones con el objetivo de impulsar el acceso a los servicios de telecomunicaciones, y en apoyo a las MIPYMEs del sector.

Financiamiento Bancomext



Monto de Financiamiento:

- A partir de **3 millones de dólares (USD)** o su equivalente en M.N.

Características:

- Créditos directos a CAPEX o capital de trabajo, con tasas, plazos y garantías congruentes con las condiciones de cada proyecto

Beneficios:

- Apoyo flexible al estructurar financiamientos a la medida de las necesidades de la empresa

Documentación:

- Solicitud de crédito, información general del solicitante, estudios de mercado, técnico, legal, financiero, viabilidad (en caso de proyectos de inversión)

Requisitos

- Empresas legalmente constituidas, no estar en estado de insolvencia, en huelga o suspensión de pagos, Estructura financiera sana y Buró de Crédito favorable, viabilidad del Proyecto.



¡GRACIAS!

Contacto:

Marcial Hernández Quintana

marcial.hernandez@promtel.gob.mx



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



PROMTEL

ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES
EN TELECOMUNICACIONES



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA